

 DEPARTAMENTO DEL META EST. 800.140-8	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	6

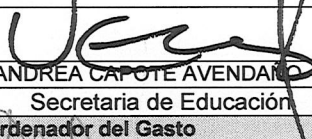
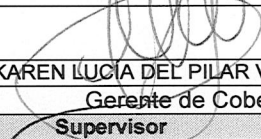
Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	14/08/2026	Periodo de Pago:	Del	29/06/2026	Al	28/07/2026
Contrato No. y Fecha:	0662 del 23/01/2026					
Contratista:	NIDIA ROCIO COLMENARES GUERRERO			c.c. o Nit. No.	1118533723	
Representante Legal:	N/A			c.c. No.		
Tipo de Pago:	Parcial	x	Final	Número de Pago: 6		

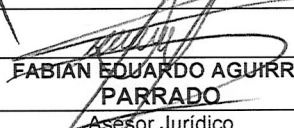
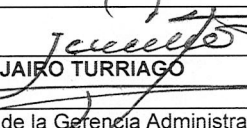
Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL - Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). - Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) - Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números): SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$6.360.000) M/CTE

Cordialmente,

Firma:		Firma:	
Nombre:	JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO	Nombre:	KAREN LUCIA DEL PILAR VEGA FRANCO
Cargo:	Secretaria de Educación	Cargo:	Gerente de Cobertura
Ordenador del Gasto		Supervisor	

Firma:			
Nombre:	KAREN LUCIA DEL PILAR VEGA FRANCO	FABIAN EDUARDO AGUIRRE PARRADO	JAIRO TURRIAGO
Cargo:	Gerente de Cobertura	Asesor Jurídico	Profesional de la Gerencia Administrativa y Financiera
Acción:	Revisión del Directivo del Área	Revisión Jurídica	Revisión Financiera

SECP 7397-18-08-26

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **830**

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 26 de enero de 2026

Beneficiario COLMENARES GUERRERO NIDIA ROCIO

Nit: 1118533723 - 3

No. C.D.P.: 870

Fecha de Expedición del C.D.P.: 15 de enero de 2026

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Servicio

Contrato: 0662 Fecha: 23/01/2026 Vence: 31/12/2026

Objeto: BPIN 202500000028859 REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA SUPERVISION MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE 2026 ENMARCADOS EN EL EJE DE TRANSPARENCIA CON EL FIN DE RANTIZAR LA ADECUADA Y OPORTUNA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR

Cto. Utilidad: Secretaria de Educacion

Regional DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Costos-Inversión 0202 - 2.3.22.2201.0700.009.2.3.2.02.02.008 - 96	BPIN 202500000028859. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ; PAE A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN RESIDENCIAS ESCOLARES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES D Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso de la Nación-Destinación Especifica Alimentación Escolar - MEN Clasificadores -83111	66.780.000,00 66.780.000,00
Total Compromisos		\$66.780.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Febrero	\$6.360.000,00
Marzo	6.360.000,00
Abril	6.360.000,00
Mayo	6.360.000,00
Junio	6.360.000,00
Julio	6.360.000,00
Agosto	6.360.000,00
Septiembre	6.360.000,00
Octubre	6.360.000,00
Noviembre	6.360.000,00
Diciembre	3.180.000,00
Valor Total Prog.	\$66.780.000,00

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



Registro No. **830**

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 26 de enero de 2026

CÉSAR ALBERTO RODRÍGUEZ PARAMO
Gerente de Presupuesto

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL - BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE A TRAVÉS
DEL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS Y SERVICIO DE
ALIMENTACIÓN EN RESIDENCIAS ESCOLARES EN LAS SEDES EDUCATIVAS
OFICIALES DE LOS 28 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL
META**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión
Departamental BPPID bajo el número:

202500000028859

Observaciones: POAI 2026. Ajuste del proyecto según Decreto 500 de 2025.

En la fecha 09 de enero de 2026, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027".

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.8 LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL META.	4.1.8.2 PROGRAMA COBERTURA EDUCATIVA.	4.1.8.2.1 Subprograma Estrategias de acceso y permanencia con inclusión.	Sector 22 - Educación.	Meta 41062012201. Garantizar el programa de alimentación escolar PAE como estrategia de acceso y permanencia a 82.152 estudiantes matriculados en los 28 municipios no certificados.
PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.8 LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL META.	4.1.8.2 PROGRAMA COBERTURA EDUCATIVA.	4.1.8.2.1 Subprograma Estrategias de acceso y permanencia con inclusión.	Sector 22 - Educación.	Meta 41082012204. Garantizar anualmente el acceso a los 3690 estudiantes en edad escolar de la zona rural con el servicio de residencia escolar como estrategia de permanencia en el sistema educativo.

1. Actividad o componente a ejecutar: Seguimiento, monitoreo y control al Programa de Alimentación Escolar - PAE en los municipios no certificados del Meta.

Objeto del gasto: Realizar actividades en el marco de la Supervisión, monitoreo y control del Programa de Alimentación Escolar -PAE 2026, enmarcados en el Eje de Transparencia, con el fin de garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio de alimentación escolar.

Valor: \$66.990.477.25.

Fuente de Financiación: 96 Alimentación Escolar - MEN

Valor: \$ 2.969.522.75.

Fuente de Financiación: 96 Alimentación Escolar - MEN

Valor total: \$69.960.000.00



Carrera 33 No 36-45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

 DEPARTAMENTO DEL META NIT: 692.500.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	0662 del 23/01/2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	NIDIA ROCIO COLMENARES GUERRERO	NIT/C.C.	1.118.533.723
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	C.C.	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	KAREN LUCÍA DEL PILAR VEGA FRANCO	C.C.	1.123.513.391
Objeto: (Transcribir del contrato)			
“REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE 2026, ENMARCADOS EN EL EJE DE TRANSPARENCIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA Y OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.”			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$66.780.000) M/CTE		
Término Inicial de Ejecución:	Diez (10) meses y quince (15) días.		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	29/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	13/12/2026
--	------------	---	------------

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Diez (10) mensualidades vencidas cada una, por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$6.360.000) M/CTE , y un último pago por los quince (15) días por un valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$3.180.000) M/CTE previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los soportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 592.020.148-9	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

que le sean aplicables.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):				
Número y Fecha:	830 del 26/01/2026	Inversión	X	Funcionamiento
Rubro presupuestal:	0302-2.3.22.2201.0700.009.2.3.2.02.02.008-96			
Valor: (Letras y Números)	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$66.780.000) M/CTE			
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal				

Registro Presupuestal (Adición):				
Número y Fecha:	N/A	Inversión		Funcionamiento
Rubro presupuestal:	N/A			
Valor: (Letras y Números)	N/A			
*Si no existen adiciones diligencie con N/A				
** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición				

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)
1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato, conforme al acápite de FORMA DE PAGO. 3. El contratista deberá allegar certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural). 4. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato. 5. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo). 6. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado. 7. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas. 8. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio. 9. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor. 10. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y/o Liquidación del contrato. 11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato de acuerdo al acápite FORMA DE PAGO, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, publicados en la página web de la entidad. 12. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato. 13. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 682.500.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

que le competan de acuerdo con el marco normativo.

14. Cumplir las disposiciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo.
15. Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
16. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por la organización, pertinente al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el Sistema Integrado de Gestión.
17. Cargar en la plataforma del SECOP los documentos soporte de la cuenta de cobro junto con los informes de ejecución a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de elaboración de la misma.
18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Participar y apoyar los procesos de evaluación en la fase precontractual de los contratos requeridos para la implementación del Programa de Alimentación Escolar – PAE.
2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Educación en decisiones en materia contractual, tales como revisión de modificaciones, adiciones, prórrogas, a contratos celebrados, procesos de incumplimiento, entre otros, a que haya lugar que se deban adoptar en cuanto al cumplimiento de Programa de Alimentación Escolar – PAE.
3. Participar en las reuniones, mesas de trabajo, citaciones de auditoría y demás espacios que se convoquen con el fin de adelantar las actividades propias del objeto contractual en relación con el Programa de Alimentación Escolar – PAE.
4. Revisar los informes de los contratos derivados del Programa de Alimentación Escolar – PAE, previniendo a la Secretaría de Educación con base en el monitoreo, verificación y seguimiento del PAE, con el fin de evitar acciones que puedan afectar la correcta ejecución del programa.
5. Revisar los informes de los contratos derivados del Programa de Alimentación Escolar – PAE, con el fin de evitar acciones que puedan afectar la correcta ejecución del programa.
6. Apoyar la elaboración y atención de las respuestas a derechos de petición, solicitudes, requerimientos, denuncias, acciones de tutela y demás requerimientos formulados por la UApA, los entes de control, las veedurías, la comunidad educativa y comunidad en general, que se presenten ante la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar – PAE del departamento del Meta.
7. Acompañar y asesorar jurídicamente al ordenador del gasto de acuerdo con lineamientos legales, administrativos e institucionales, sobre el Programa de Alimentación Escolar – PAE que realicen las entidades de control y suministrar la información solicitada.
8. Atender y apoyar a las visitas de auditoría y de verificación del Programa de Alimentación Escolar – PAE que realicen las entidades de control y suministrar la información solicitada.
9. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso del mismo.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

Periodo de Pago:	Del	29/06/2026	Al	28/07/2026		
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago	6

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
---	-----

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 692.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A
--	-----

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$6.360.000) M/CTE.

No. R.P. A Afectar	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor a Afectar
830 del 26/01/2026	0302-2.3.22.2201.0700.009.2.3.2.02.02.008-96	83111	\$6.360.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			\$6.360.000

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
Villavicencio	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	Valor
Villavicencio	\$6.360.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	\$6.360.000
*Incluir filas adicionales si se requiere.	
**Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva).	
***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.	

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)		N/A	
Porcentaje:	N/A	Observaciones:	N/A

Amortización del Anticipo						
Concepto	Valor Facturado	% Contrato Facturado	Saldo Contrato	Amortización Anticipo	% Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere						

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Periodo de Pago		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	DD/MM/AAAA			
	Del	Al		

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Primer pago Autorizado	29/01/2026 ✓	28/02/2026 ✓	\$6.360.000	9,52%
Segundo Pago Autorizado	01/03/2026 ✓	28/03/2026 ✓	\$6.360.000	9,52%
Tercer Pago Autorizado	29/03/2026 ✓	28/04/2026 ✓	\$6.360.000	9,52%
Cuarto pago Autorizado	29/04/2026 ✓	28/05/2026 ✓	\$6.360.000	9,52%
Quinto pago Autorizado	29/05/2026 ✓	28/06/2026 ✓	\$6.360.000	9,52%
Pago Autorizado en el Presente Informe	29/06/2026 ✓	28/07/2026 ✓	\$6.360.000	9,52%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar del contrato	29/07/2026 ✓	13/12/2026 ✓	\$28.620.000	42,88%
Valor Total del Contrato Inicial	29/01/2026 ✓	13/12/2026 ✓	\$66.780.000	100%
*Inserte o Elimine filas si requiere. **Diligenciar en orden cronológico				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Periodo de Pago		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	DD/MM/AAAA			
	Del	Al		
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
*Inserte o Elimine filas si requiere. **Si no existe Adición diligencie casillas con N/A ***Diligenciar en orden cronológico. ****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.				

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	\$66.780.000
--	---------------------

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	Julio de 2026
Número de Planilla	93433822
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$9.500.000
Valor pagado a SALUD	\$1.187.500

 DEPARTAMENTO DEL META NIT: 980.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Valor pagado a PENSIÓN	\$ 1.615.000
Valor pagado a ARL	\$49.600
Valor pagado a FSP	N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los Doce (12) días del mes de Agosto de 2026

Cordialmente,


KAREN LUCÍA DEL PILAR VEGA FRANCO
Gerente de Cobertura
Supervisor

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

cf3ca2f9a287383f9daae1649ffac54575a15b15812c1ebda07e5323c74c9af6a627baa0806b2d45328c447764a7e712

Número de Factura: NIDR-8

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 13/08/2026

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Vencimiento: 30/08/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COLMENARES GUERRERO NIDIA ROCIO

Nombre Comercial: COLMENARES GUERRERO NIDIA ROCIO

Nit del Emisor: 1118533723

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Meta

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Villavicencio

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CL 38 N 31 58 O F 909

Actividad Económica: 6910

Teléfono / Móvil: 3143325706

Correo: nicol425@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DEL META

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 892000148

Departamento: Meta

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Villavicencio

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: CR 33 38 45

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 6086818500

Correo: hacienda@meta.gov.co

Detalles de Productos

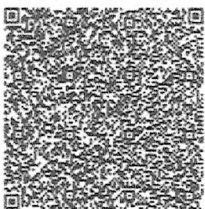
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	01	ASESORIA JURIDICA	NIU	1,00	\$ 5.344.537,82	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.015.462,19	19.00			\$ 5.344.537,82

Notas Finales

CONTRATO 0662 DE 2026. OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA SUPERVISION, MONITERO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE 2026, ENMARCADOS EN EL EJE DE TRANSPARENCIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA Y OPORTUNA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR. PERIODO DEL 29/06/2026 AL 28/07/2026. LUGAR EJECUCION VILLAVICENCIO. CUENTA DE AHORRO S 05744380058 BANCOLOMBIA

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
13/08/2026 10:43:53
Documento validado por la
DIAN:
13/08/2026 10:43:53
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5344537.82
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5344537.82
IVA	1015462.19
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1015462.19
Total neto factura (=)	6360000.01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP \$	\$ 6360000.01

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.344.537,82
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.344.537,82
IVA	1.015.462,19
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.015.462,19
Total neto factura (=)	6.360.000,01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP \$	\$ 6.360.000,01

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108009026 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2028-04-06

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE :

45b5f3d18861a844827d9d1335cc102bddeb494dfb257226a62dad6267168b016ec729be67bfe6152f9a5a7a09d8c7f

Número de Factura: NOTN7

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 13/08/2026

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Vencimiento: 30/08/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una
factura electrónica

Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: COLMENARES GUERRERO NIDIA ROCIO

Nombre Comercial: COLMENARES GUERRERO NIDIA ROCIO

Nit del Emisor: 1118533723

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Meta

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Villavicencio

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CL 38 N 31 58 O F 909

Actividad Económica: 6910

Teléfono / Móvil: 3143325706

Correo: nicol425@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DEL META

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 892000148

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Meta

Régimen fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Villavicencio

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CR 33 38 45

Teléfono / Móvil: 6086818500

Correo: hacienda@meta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
								IVA	%	INC	%	
1	02	ASESORIA JURIDICA	NIU	1,00	\$ 0,10	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 0,10

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	NIDR8	2026-08-13	Se elabora la presente factura electronica con base en las directrices del Anexo Técnico de Factura

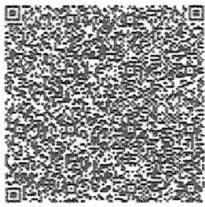
CUFE : cf3ca2f9a287383f9daae1649ffac54575a15b15812c1ebda07e5323c74c9af6a627baa0806b2d45328c447764a7e712

Notas Finales

Se elabora la presente factura electronica con base en las directrices del Anexo Técnico de Factura Electrónica de Venta (Versión 1.9) de la DIAN, implementado formalmente mediante la Resolución 000165 del 1 de noviembre de 2023, los valores del software deben redondearse al centavo (dos decimales) más cercano. Cualquier alteración manual de estos valores para "forzar" la cifra a cero (0) provocaría un error de validación aritmética en la plataforma, generando el rechazo automático del XML por parte del servidor de la DIAN.

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
13/08/2026 14:23:37
Documento validado por la
DIAN:
13/08/2026 14:23:38
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	0.1
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	0.1
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	0.1
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP \$	\$ 0.1

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	0,10
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	0,10
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	0,10
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP \$	\$ 0,10

Numero de Autorización: 0

Rango desde: 1

Rango hasta: 100

Vigencia: 2031-04-21

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1,187,500	0		0		0	0	0	0	1,187,500	1

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NIT	Contribución Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Puvendr	80022408-8	1,520,000	0	0	47,500	47,500	0	0	1,615,000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	86001153.6	49.600				49.600	0	0	49.600			486	49.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
SERENA					
0	0	0	0	0	
ICBF					
0	0	0	0	0	
ESAP					
MEN					

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mera	Total a Pagar
Sauid	1	1,187,500	1,187,500
Pensión	1	1,615,000	1,615,000
Riesgos Laborales	1	49,600	49,600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2,852,100	2,852,100

[illegible][illegible]